

Expediente Exportador N°16



Cuarta Cuenta Pública Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.



Diciembre, 2022



Expediente Exportador N°16

Cuarta Cuenta Pública

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.

Diciembre de 2022



Comité Editorial

Iván Marambio C.
Miguel Canala-Echeverría V.
Francisco Albornoz R.
Ignacio Caballero T.
Alberto Bengoechea Z.
Rodrigo Gallardo F.

Índice

Presentación	7
I. Antecedentes del Sector Frutícola Exportador	9
1.1 Actividad geográficamente diversificada y en expansión	9
1.2 Actividad con bajo nivel de concentración de la propiedad	10
1.3 Actividad que contribuye activamente al desarrollo del país y sus regiones	13
1.4 Actividad diversificada e inserta en los mercados internacionales	16
II. El Rol de ASOEX en el Desarrollo de la Industria Frutícola Nacional	19
2.1 Quiénes somos	19
2.2 Qué hacemos	21
Administración de Convenios Fitosanitarios	21
Comités de Productos	22
Campañas de Marketing en los mercados internacionales	23
Información para la industria	23
Fomento Productivo	24
Certificación de Origen	24
Chile G.A.P.	24
Premio Guacolda	25
Vinculación gremial	25
2.3 Actividades de apoyo a las comunidades	26
Comunidades Indígenas	26
Proyectos de Agua Potable Rural (APR)	26
2.4 Entidades que complementan la labor de ASOEX	27
AGROCAP	27
Fundación Para el Desarrollo Frutícola	27
Consorcio Tecnológico de la Fruta	28
2.5 Financiamiento institucional	28
III. Coyuntura y desafíos	33
3.1 Estrategia 2030	33
3.2 Logística	33
IV. Propuestas para Avanzar hacia una Fruticultura Sustentable y Competitiva	35
4.1 La Sustentabilidad para el Sector Frutícola Exportador	35
Sustentabilidad Ambiental	35
Sustentabilidad Social	37
Sustentabilidad Económica	39
Palabras Finales	43



Presentación

En esta nuestra cuarta cuenta pública, reforzamos nuestro orgullo por esta iniciativa ya que nos permite difundir con éxito nuestra política de probidad y transparencia, la que tiene por objeto ampliar y mejorar el conocimiento sobre las diversas actividades que realizamos.

En esta oportunidad comenzamos por contar quienes somos para luego pasar a detallar cada una de nuestras principales actividades y logros, las que, en esta oportunidad, no solo consideran el periodo 2017-2021, sino que presenta un panorama más amplio de nuestra actividad en las últimas cuatro décadas, como un ejercicio de reflexión y repaso de lo que fue la gestión del Presidente saliente de nuestra institución, señor Ronal Bown Fernandez.

Entre las actividades que se mencionan, destacamos la administración de convenios fitosanitarios internacionales, la labor de nuestros comités de productos y las actividades de nuestro agente operador intermediario de Corfo. Asimismo, detallamos nuestras redes de información y nuestras publicaciones, al igual que el sistema de estadísticas de exportación y nuestro medio de comunicación especializado SimFruit.

También hacemos énfasis en el trabajo que hace la Asociación en materia de certificación de origen, la promoción de buenas prácticas agrícolas y laborales, el desarrollo de competencias laborales al interior de las empresas del sector, así como también apoyamos la apertura, mantención y defensa de los mercados internacionales en los cuales la fruta chilena se comercializa. Pero esta labor no la hacemos solos. Para ellos contamos con una serie de organismos de apoyo, tales como el Otic Agrocap, la Fundación Para el Desarrollo Frutícola (FDF) y el Consorcio Tecnológico de la Industria Hortofrutícola.

Asimismo, Asoex sigue trabajando en la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola y desarrolla actividades gremiales nacionales e internacionales y con organismos e instituciones del Estado. Paralelamente participamos en proyectos educativos y en la agenda pública por medio de presentación de argumentos en proyectos de ley que atañen a nuestra labor. Mención aparte merece la participación en las actividades de apoyo en situaciones de desastres naturales, asunto del cual Asoex no ha estado ajeno producto de nuestros principios y valores.



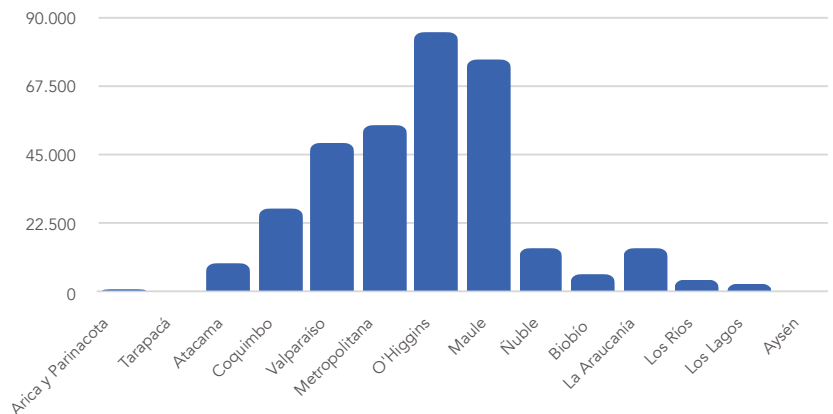
I. Antecedentes del Sector Frutícola Exportador

1.1 Actividad geográficamente diversificada y en expansión

Tradicionalmente la actividad agrícola en general y la fruticultura en particular, ha estado estrechamente vinculada al desarrollo de nuestro país y sus regiones. Más allá del rol estratégico que desempeña el sector en la producción de alimentos y su amplia presencia a nivel regional, la contribución del sector al desarrollo del país se ha manifestado también a través de la generación de empleos, directos e indirectos, la superación de la pobreza, la contribución al desarrollo rural y la configuración de nuestro patrimonio, material e inmaterial, entre otros roles relevantes.

En las últimas décadas, el sector agrícola ha sido testigo de una importante transformación. De la mano de las ventajas comparativas de nuestro territorio (entre ellas un clima templado y la posibilidad de abastecer mercados del hemisferio norte en contraestación), se ha visto una expansión de la actividad frutícola desde el centro-norte al centro-sur del país. En la actualidad, y a diferencia de otras industrias relevantes a nivel nacional con una fuerte vinculación a los recursos naturales, la fruticultura es una actividad geográficamente diversificada (con presencia en todas las regiones del país) y en crecimiento (en la actualidad la superficie cultivada con frutales supera las 370 mil hectáreas, lo que representa un crecimiento de alrededor del 30% en la última década).

Figura 1.1 Distribución de la superficie plantada con frutales por región (hectáreas)

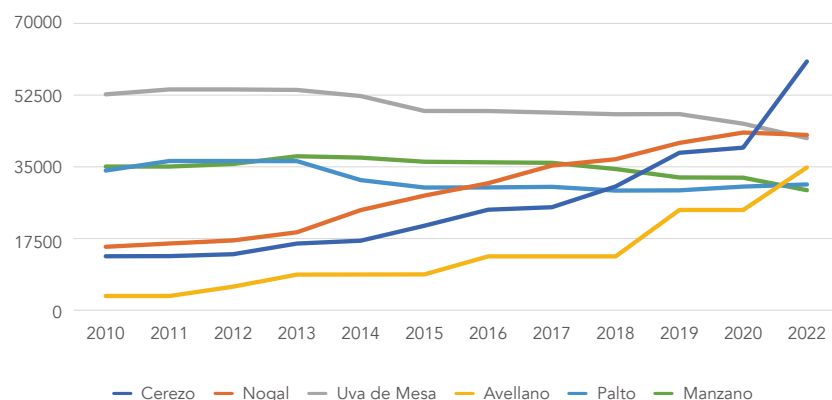


Fuente: Elaboración propia con datos de los Catastros Frutícolas de ODEPA y CIREN.

Según los datos del último Censo Agropecuario, publicados recientemente, la principal especie cultivada en el país corresponde al Cerezo, con más de 60.000 hectáreas, seguido por el Nogal, Uva de mesa, Palto y Manzano. De estas especies, tanto la Uva de Mesa como el Palto han experimentado una

disminución en su superficie plantada del orden de 14 y el 11% respectivamente en la última década, mientras que, para el mismo periodo, el Nogal y el Cerezo han experimentado un aumento relevante del orden de 180 y más del 200% respectivamente.

Figura 1.2. Evolución de la superficie plantada (hectáreas de especies seleccionadas)



Fuente: Elaboración propia con datos de los Catastros Frutícolas de ODEPA y CIREN.

A pesar de la visión general respecto de que la baja complejidad de la economía del país, lo que estaría determinado por un bajo nivel de diferenciación y alta concentración en productos de baja incidencia tecnológica, la industria frutícola ha mostrado una tendencia contraria, aumentando en el tiempo la diversificación de los productos exportados, la escala productiva y una profundizando el know-how, lo que ha determinado que el país sea líder global en fruticultura de exportación para especies como Cerezas, Uva de Mesa, Arándanos, Ciruelas, Nueces, Manzanas y Kiwis, entre otras.

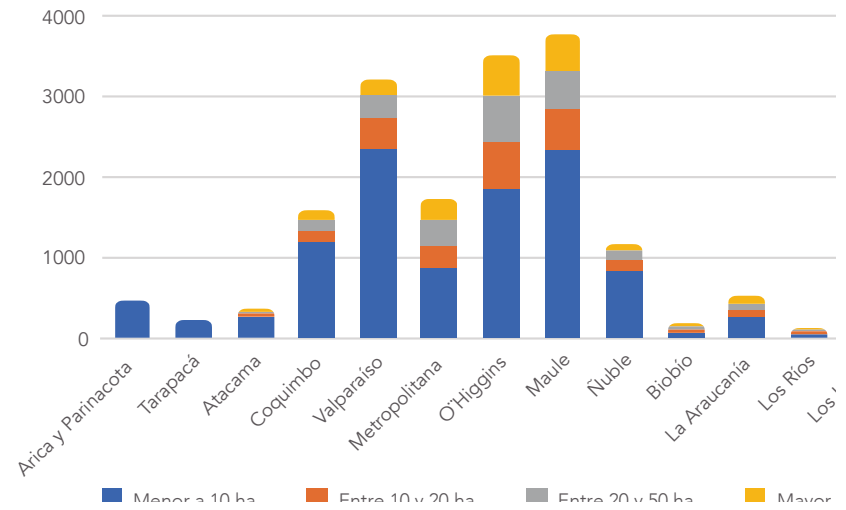
1.2 Actividad con bajo nivel de concentración de la propiedad

Los catastros frutícolas regionales realizados por CIREN y ODEPA, registran aproximadamente 17.000 unidades productivas frutícolas en el territorio nacional, de las cuales más de 11.000 (65%) corresponden a explotaciones con una superficie menor a 10 hectáreas, lo que significa que la actividad frutícola es realizada mayoritariamente por pequeños productores, seguido por productores medianos (entre 10 y 50 hectáreas) que totalizan alrededor de 4.200 explotaciones y, finalmente, productores grandes (más de 50 hectáreas) que totalizan aproximadamente 1.700 explotaciones.

Una situación similar se observa entre las empresas exportadoras, las que totalizan alrededor de 600 empresas. De estas, el 59% corresponde a pequeñas y medianas empresas, mientras que el 30% corresponde a grandes empresas y el 10% restante a microempresas.

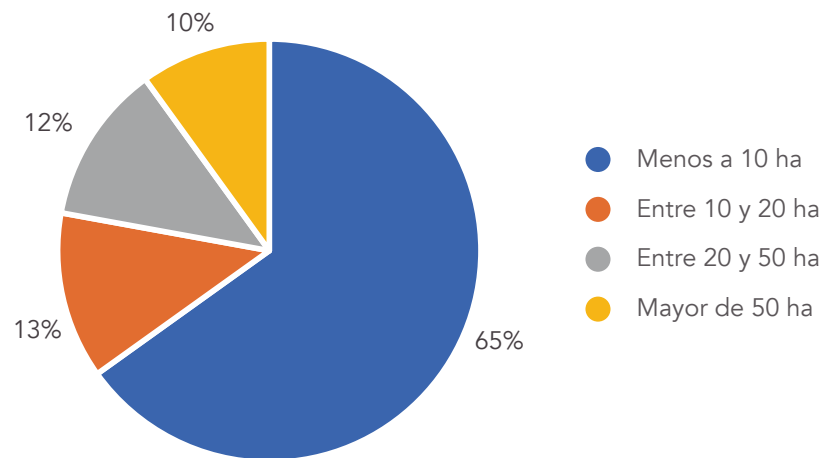
Esta estructura de la industria productora y exportadora es un indicador de que la fruticultura es una industria competitiva y dinámica.

Figura 1.3. Número de unidades productivas frutícolas por región y tamaño



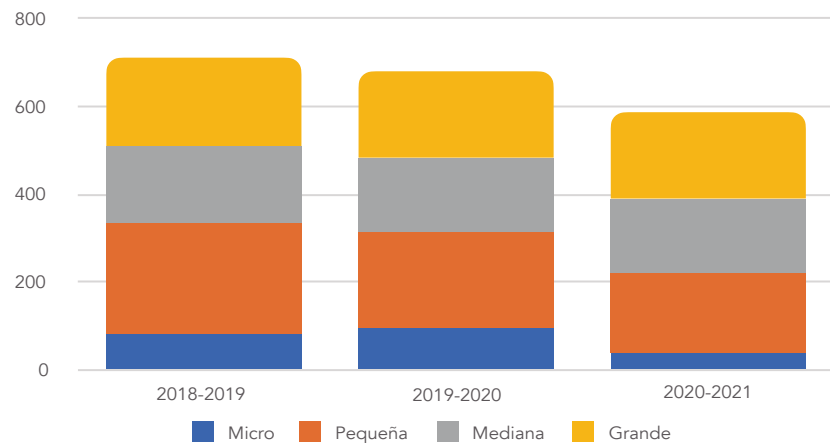
Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA y CIREN

Figura 1.4. Distribución del número de unidades productivas frutícolas según tamaño



Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA y CIREN

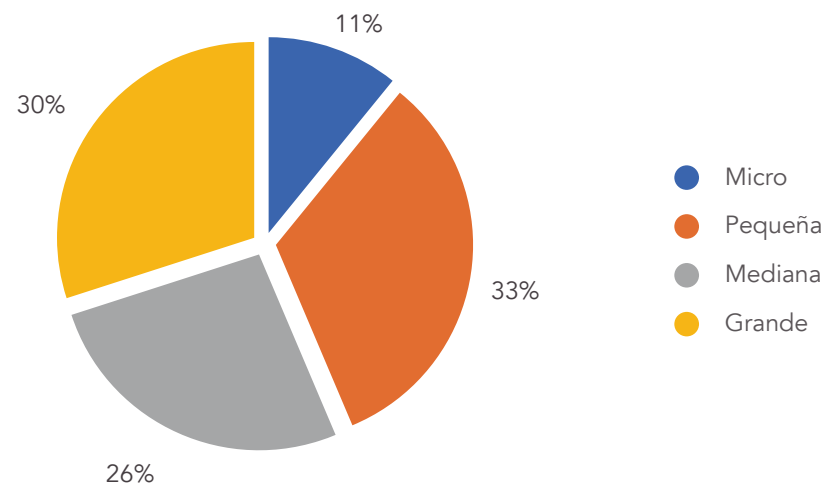
Figura 1.5. Número de empresas exportadoras por tamaño (en función del valor FOB de las exportaciones) *



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

* La clasificación por tamaño corresponde a la establecida en el Estatuto Pyme (ley 20.416). Microempresa ventas anuales menores a 2.400 UF; Pequeña ventas entre 2.400 y 25.000 UF; Mediana ventas entre 25.000 y 100.000 UF; Grande ventas superiores a 100.000 UF.

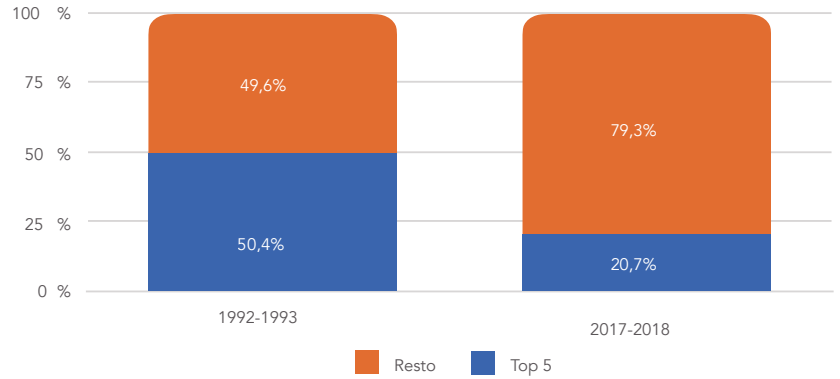
Figura 1.6. Proporción de empresas exportadoras por tamaño (promedio para las temporadas 2018-2019 a 2020-2021 en función del valor FOB de las exportaciones) *



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

* La clasificación por tamaño corresponde a la establecida en el Estatuto Pyme (ley 20.416). Microempresa ventas anuales menores a 2.400 UF; Pequeña ventas entre 2.400 y 25.000 UF; Mediana ventas entre 25.000 y 100.000 UF; Grande ventas superiores a 100.000 UF.

Figura 1.7. evolución de la proporción de las exportaciones realizadas por las 5 exportadoras más grandes



Fuente: Cerda, Parodi y González (estudio "Huella socioeconómica de la fruticultura en Chile, próximo a ser publicado)

1.3 Actividad que contribuye activamente al desarrollo del país y sus regiones

La fruticultura, la agricultura y los sistemas alimentarios en general, son importantes para el crecimiento y el desarrollo del país, ya que representan una parte importante de muchas economías regionales, emplean a un alto número de personas y se relacionan estrechamente con los recursos naturales, especialmente tierra y agua. En la actualidad, se espera que la fruticultura, y otras actividades agrícolas, contribuyan a múltiples objetivos que exceden simplemente la producción primaria, entre ellos, el crecimiento económico y la diversificación, el crecimiento del empleo y la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y los servicios de los ecosistemas, incluida la mitigación del cambio climático¹.

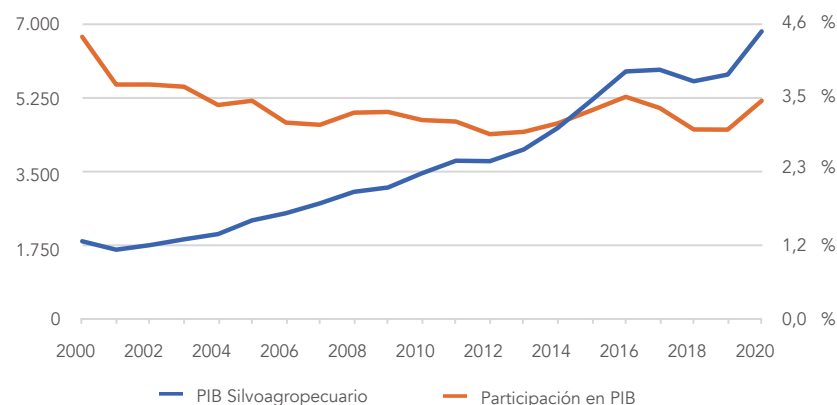
Más allá del crecimiento que ha tenido el sector frutícola, no es posible dimensionar su contribución real a la economía del país analizando únicamente la producción primaria, es necesario evaluar esta actividad en un contexto más amplio que permita dimensionar el impacto que tiene en toda la cadena de valor, tanto a nivel del desarrollo de industrias proveedoras de bienes y servicios como de industrias procesadoras, así como las industrias auxiliares de transporte, telecomunicaciones e infraestructura en general. Según datos de ODEPA, al considerar las actividades de la cadena de valor agrícola, la contribución del sector agrícola en general a la economía del país aumenta desde el 3%, que considera solo la producción primaria, al 14,36% del PIB nacional². En este contexto, y también según datos de ODEPA, se estima que la fruticultura representa 33% del PIB el sector silvoagropecuario, seguida en importancia los cultivos anuales y

¹ PIADAL (2013) y Díaz-Bonilla (2015)

² ODEPA, 2019. Panorama de la Agricultura Chilena

hortalizas con 22% del valor agregado sectorial. En este sentido, un estudio reciente encargado por ASOEX, estimó que el valor total producido por el sector, supera los US\$ 3.000 millones al año, lo que representa alrededor del 1,2% del PIB nacional³.

Figura 1.8. Evolución del producto interno bruto silvoagropecuario y la participación en el PIB nacional, a precios corrientes, referencia 2013 (miles de millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central

La actividad frutícola representa una parte importante de muchas economías regionales y emplean a un alto número de personas. Según datos de ODEPA, se estima que el sector frutícola contribuye con un 33% del PIB del sector agrícola a la economía nacional, siendo el subsector más relevante en esta materia⁴. Desde la perspectiva territorial, existe una importante heterogeneidad respecto de la contribución del sector a la economía de las regiones. Así, en regiones con una marcada vocación frutícola como las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía, la contribución de la agricultura al PIB regional supera ampliamente al promedio nacional, llegando al 18% en el caso de O'Higgins y al 13% en el caso de la región del Maule.

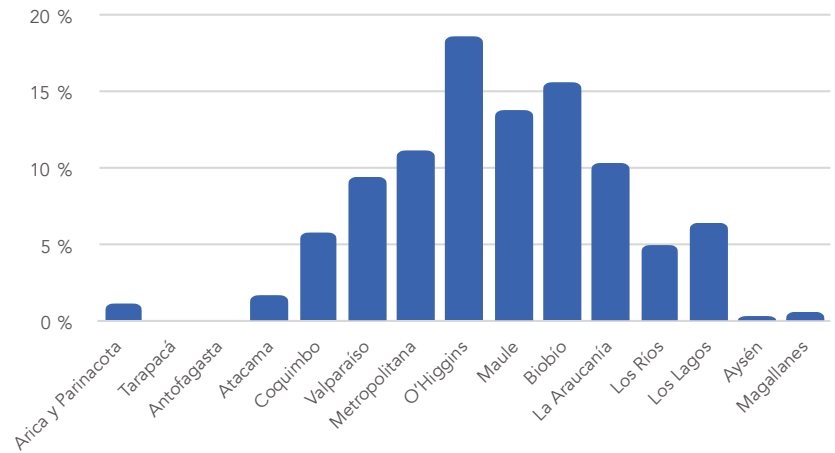
Desde el punto de vista del empleo, la ocupación promedio en el sector "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca"⁵, representa alrededor del 8% de la ocupación a nivel nacional, lo que corresponde a alrededor de 700 mil personas (de estas, se estima que alrededor de 570 mil serían empleos del sector frutícola). Sin embargo, en regiones con fuerte orientación frutícola, la tasa de ocupados en el sector varía entre 15 y 20%, lo que representa una contribución a la fuerza de trabajo regional del orden de 90 mil personas en O'Higgins, más de 100 mil personas en el Maule y más de 80 mil personas en La Araucanía.

³ Cerda Parodi y González (estudio "Huella socioeconómica de la fruticultura en Chile, próximo a ser publicado)

⁴ ODEPA, 2019. Panorama de la agricultura chilena.

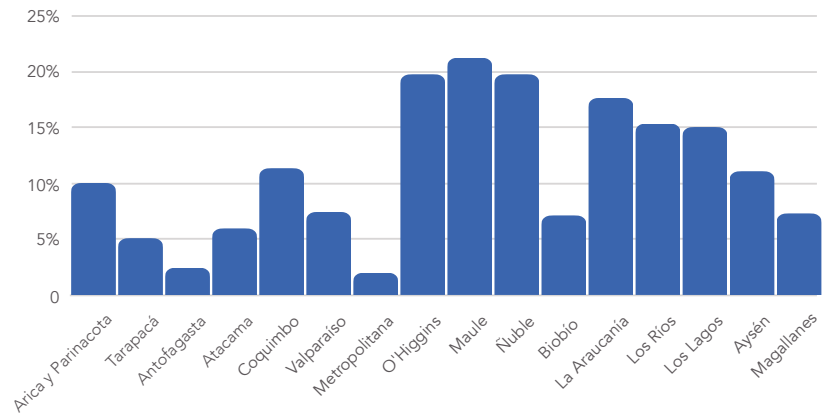
⁵ Rama de actividad económica (CIIU Rev4).

Figura 1.9. Contribución del sector silvoagropecuario al PIB regional en 2019 (en %). Series empalmadas, referencia 2013.



Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA.

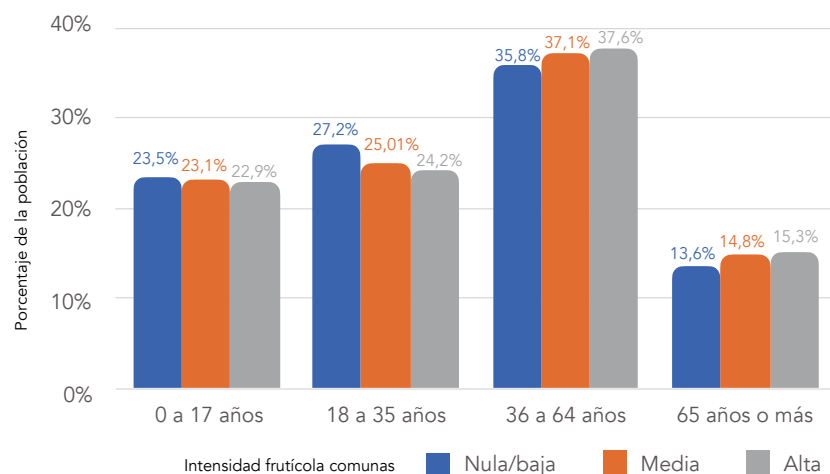
Figura 1.10. Participación de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, en el número de ocupados por cada región del país (en %). Promedio para los trimestres móviles entre los años 2018 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Por otra parte, el sector es relevante para el empleo de personas de mayor edad, empleando personas con un promedio de 48 años versus los 42 años del promedio nacional, y así mismo, para personas con menor escolaridad, empleando a personas con 8,2 años de escolaridad promedio versus los 11,2 años de escolaridad promedio a nivel nacional. Estos elementos plantean un aporte relevante para la generación de empleo y, a la vez, plantea un desafío para avanzar en materia de tecnificación y la adopción de tecnologías.

Figura 1.11. Proporción de la población por tipo de comuna dependiendo de su intensidad frutícola.



Fuente: Cerda Parodi y González (estudio "Huella socioeconómica de la fruticultura en Chile, próximo a ser publicado)

1.4 Actividad diversificada e inserta en los mercados internacionales

El desarrollo de la actividad frutícola ha estado estrechamente vinculado al proceso de integración económica y política de Chile al mundo, lo que hoy significa que las frutas producidas en el territorio nacional compiten en los mercados más exigentes en materia de calidad e inocuidad. Lo anterior, no sería posible sin la combinación de políticas públicas adecuadas, la capacidad empresarial y la capacidad de desarrollar conocimiento altamente especializado en esta particular actividad productiva.

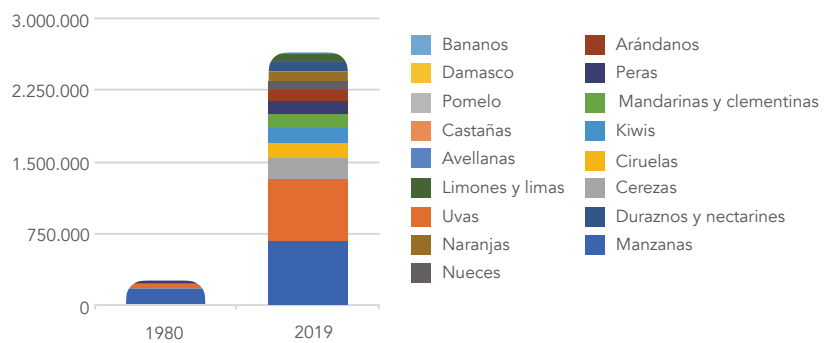
La fruta que se exporta en la actualidad no es la misma que se producía y exportaba hace 4 décadas. Hoy la fruta incorpora innovaciones tecnológicas relevantes, como nuevas especies y variedades adaptadas a la realidad climática nacional, y su calidad está determinada cada vez más por el cumplimiento de estándares internacionales en materias sociales, ambientales y de inocuidad, entre otras. Si antes era relevante lo que se producía, hoy también es relevante la forma en que se produce.

En la última década el valor de las exportaciones de fruta fresca ha aumentado a una tasa de 4,78% promedio anual, mientras que el volumen de las exportaciones, para el mismo periodo, han crecido a una tasa de 1% promedio anual. Este aumento en la valorización es resultado del esfuerzo diferenciador público-privado que ha buscado la apertura y diversificación de los mercados de exportación y la facilitación del comercio, así como el posicionamiento de la imagen país en el exterior.

En la actualidad Chile exporta fruta fresca a más de 100 países, donde Asia, América del Norte y Europa Occidental, representan las principales regiones de destino de nuestra fruta. Asia a

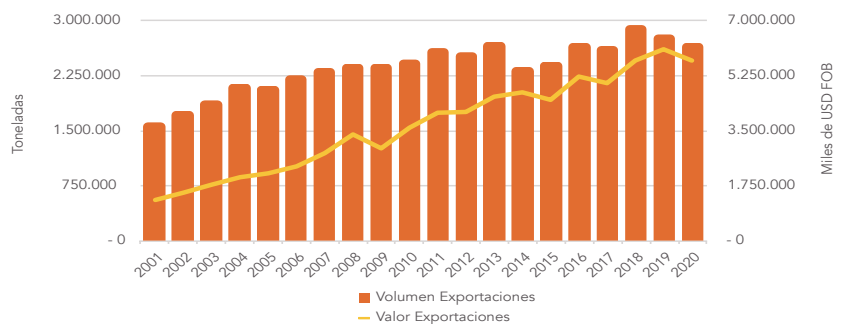
mostrado un crecimiento importante en los últimos años, de la mano del crecimiento de las exportaciones a China, pasando de representar el 40% del valor de las exportaciones en el año 2020, lo que representa un crecimiento de 10 puntos porcentuales desde el año 2016; por otra parte, América del Norte representa el 28% de las exportaciones, mostrando una disminución de más de 7 puntos porcentuales desde el año 2016. Así, se evidencia un cambio en la focalización de los esfuerzos comerciales de las empresas de la industria, impulsado tanto por el aumento de la demanda desde China, como por la intensificación de la competencia en mercados más consolidados.

Figura 1.12. Evolución de la matriz exportadora de fruta fresca (toneladas exportadas para productos seleccionados)



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT

Figura 1.13. Evolución del volumen y valor de las exportaciones de fruta fresca.



Fuente: Elaboración propia con datos de ODEPA

La política de apertura comercial implementada por Chile en las últimas décadas ha resultado en una red de 30 Tratados de Libre Comercio que incluyen a 65 economías del mundo. Esta red de vinculaciones político-comerciales permite que la fruta chilena ingrese a los mercados con preferencias arancelarias promedio del orden 7,5% en los 30 principales mercados de exportación, otorgando preferencias que alcanzan valores del 14,6% en China, 13,9% en Corea del Sur y hasta 55,4% en Tailandia.

Tan importante como las preferencias arancelarias, son otras materias que forman parte de los esquemas de vinculación política y económica que ha suscrito Chile. Así, la incorporación de cuerpos regulatorios específicos para materias Sanitaria y Fitosanitaria, Obstáculos Técnicos al Comercio, Cooperación Aduanera, entre otras, también han contribuido al desarrollo de nuevos mercados para la fruta.

Chile es uno de los países más competitivos en el mercado frutícola exportador. Sin embargo, en una economía globalizada, no es suficiente con alcanzar los primeros lugares en la explotación de algunas especies frutícolas relevantes a nivel mundial, es imprescindible hacer todos los esfuerzos necesarios para mantenerse y consolidar esa posición de liderazgo en el tiempo.



II. El Rol de ASOEX en el Desarrollo de la Industria Frutícola Nacional

2.1 Quienes somos

En sus inicios, en 1935, la Asociación de Exportadores de Chile, desempeñó un rol clave en el crecimiento y el desarrollo del sector exportador nacional, integrando a varios sectores que han sido señeros en cuanto a la presencia internacional de Chile. Su último presidente como una organización multisectorial fue el empresario y representante del sector pesquero, Sr. Roberto Izquierdo Menéndez, y su primer presidente como una entidad eminentemente frutícola, a principios de los años 90, fue el Sr. Enrique Bruzzone, siendo sucedido posteriormente por el Sr. Ronald Bown Fernández y, desde el 1 de septiembre de 2022, por su actual presidente, el Sr. Iván Marambio Castaño.

El Directorio de ASOEX está compuesto por 34 integrantes, más su presidente, los que representan de forma equitativa a empresas exportadoras grandes, medianas y pequeñas. Esta instancia es la que define los aspectos relevantes en los temas de carácter político-estratégico, financiero y administrativo, para lo cual se rige por las directrices y orientaciones de su Asamblea de Socios

Su propósito institucional ha estado siempre orientado a asumir un rol activo en la facilitación del proceso exportador, tanto interna como externamente; al fortalecimiento de la libre competencia; ampliar su base de representatividad; y fomentar la colaboración con las autoridades respectivas, especialmente con los ministerios de Relaciones Exteriores y Agricultura, el Servicio Agrícola y Ganadero, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y ProChile, entre otras.

A lo largo de su historia, algunas de las labores principales realizadas por ASOEX incluyen la colaboración estrecha y permanente en materia de apertura y defensa de los mercados internacionales para nuestra fruta y la materialización de una perspectiva de trabajo transversal en la cadena de valor frutícola, incluyendo a los trabajadores, las autoridades y las comunidades.

En materia de apertura de mercados, desde sus orígenes ASOEX ha mantenido una actitud de activa colaboración con las autoridades tanto en los procesos de consulta realizados a la sociedad civil antes y durante las negociaciones de los



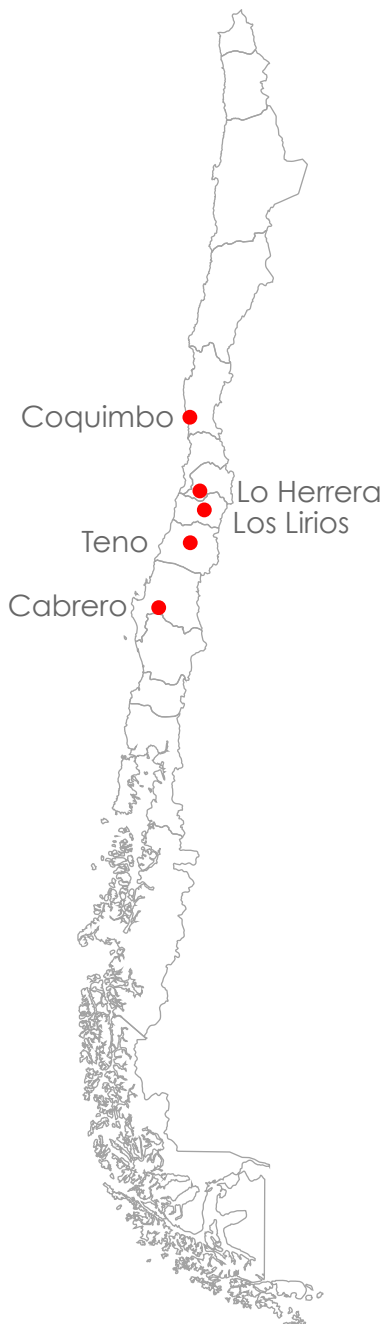
acuerdos con nuestros principales socios comerciales, así como en la definición de prioridades sectoriales y en la elaboración de estudios y documentos técnicos para materializar la apertura fitosanitaria en dichos mercados y, más aún, en el trabajo permanente para el establecimiento de protocolos técnicos para efectos de mejorar las condiciones de acceso de nuestra fruta en los principales mercados del mundo.

ASOEX también ha trabajado conjuntamente con las autoridades para coordinar acciones de defensa de mercados cuando esta ha sido necesaria, como las extensas negociaciones realizadas con la Environmental Protection Agency de los Estados Unidos, a mediados de los años 80, para el establecimiento de los protocolos de uso de los dispositivos fitosanitarios en uvas de mesa; el grave caso de las uvas supuestamente “envenenadas” a finales de los años 80; el establecimiento de gravámenes compensatorios a las manzanas chilenas de parte de la Unión Europea a principios de los años 90; o las acusaciones de dumping contra la uva de mesa realizadas por agrupaciones de productores del Estado de California, a inicios de los años 2000; la investigación de la United States International Trade Commission, respecto de un eventual daño a la producción doméstica por parte de los arándanos importados desde Perú, México y Chile en el año 2021. En todos estos casos, la acción coordinada entre el sector público y el sector privado ha permitido sortear exitosamente estos obstáculos, así como defender y fortalecer la imagen de Chile como proveedor confiable de frutas de alta calidad.

En materia de trabajo transversal, ASOEX ha procurado mantener una aproximación amplia en la identificación y atención de los desafíos que ha enfrentado la industria. Algunos ejemplos de este trabajo incluyen el Plan Copiapó en el año 2008, el que resulta de una crisis de confianza entre trabajadores y empresas de la zona y que tuvo como centro neurálgico el Valle de Copiapó. Producto de este trabajo, fue posible resolver, en menos de un año, las situaciones que tensionaban las relaciones entre los trabajadores y las empresas. De dicha relevante experiencia, surgió la creación de la “Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola”, una iniciativa inédita en el sector, impulsada por ASOEX, en la que participan 12 organizaciones sindicales del país y a la que se invitó a FEDEFRUTA a formar parte integrante. El trabajo de esta Mesa ha permitido avanzar en materias tan relevantes como la inclusión laboral, la ampliación del derecho a bono de sala cuna para las temporeras, clarificaciones respecto del sistema de subcontratación, la confección de una propuesta de “Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada”, la creación del “Manual de Buenas Prácticas Laborales para la Agricultura Chilena”, entre otras.



US DEPARTMENT OF AGRICULTURE
Animal and Plant Health Inspection Service



Otro ejemplo destacado lo constituye el “Programa de Certificación de Competencias Laborales”, creado en el año 2003 bajo el alero de AGROCAP y un trabajo colaborativo público privado con ChileValora. Durante su operación, el programa permitió certificar a más de 14.000 trabajadores en materias propias del sector frutícola. Además, permitió impulsar otras iniciativas relacionadas, como un “Programa de Formación para Reclusos”, “Formación de Conscriptos”, o el “Programa de Nivelación Escolar” orientado a los niveles de 7° y 8° básico, y que permitió atender una problemática relevante para los trabajadores del sector.

El trabajo y compromiso de ASOEX con las comunidades ha sido permanente en el tiempo y consistente con las definiciones estratégicas de la institución. Esto se ha materializado tanto en programas de ayuda y respuesta ante catástrofes, como fondo de ayuda para la reconstrucción de casas de trabajadores afectados por los aluviones del año 2015 en la Región de Atacama, y la colaboración con familias afectadas por los devastadores incendios del año 2017, u otras iniciativas de fortalecimiento comunitario como el patrocinio, desde sus inicios, de la Orquesta Sinfónica Infantil del Colegio Necedal de la comuna de La Pintana, en Santiago, así como el apoyo brindado a la Escuela Agrícola San Vicente de Paul en Coltauco, Región de O’Higgins, donde luego de haber participado en su proceso de reconstrucción por los daños ocasionados por el terremoto del año 2010, ASOEX se integró al Directorio de la Fundación que administra dicha escuela agrícola.

2.2 Qué hacemos

A través de sus distintas líneas de acción, ASOEX, ha sido un actor relevante en el diseño y la consolidación de respuestas institucionales a los distintos desafíos que ha enfrentado la industria en el transcurso de los años y, al mismo tiempo, ha contribuido a fortalecer las relaciones entre las empresas socias del sector y su entorno sociocultural, lo que se constituye en un elemento fundamental para la creación de confianzas transversales y, en definitiva, la construcción de un país sustentable.

Administración de Convenios Fitosanitarios

Un eje importante en la facilitación del proceso exportador de nuestra fruta ha sido la suscripción y administración, por parte de ASOEX, de convenios de colaboración en materia fitosanitaria con agencias especializadas de distintos países. Hace ya más de 35 años, ASOEX, junto al SAG y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA – APHIS), suscribieron un convenio para la inspección, en origen, de la fruta que tuviera

como destino el mercado de los Estados Unidos de América. Este convenio ha permitido, además, que ASOEX participe en lo relativo a la definición y puesta en marcha de los distintos procedimientos que debe implementar la industria para acceder a este programa, así como la supervisión del procedimiento denominado "Systems Approach" para distintas especies, lo que se traduce en mejores condiciones para el acceso de la fruta chilena en este importante mercado.

La operación de este convenio ha requerido la construcción de una Red de Centros de Inspección, para cumplir con el incremento de demanda por servicios y la necesidad de contar con centros cercanos a los puntos de producción. En la actualidad, existen siete instalaciones de este tipo distribuidas en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Metropolitana, Maule y Biobío, cinco de ellas administradas por ASOEX. Por estos centros pasan alrededor de 400.000 toneladas de fruta de exportación por cada temporada. En la actualidad, está en marcha el proyecto para la construcción de un nuevo sitio de inspección en las regiones de Atacama y Coquimbo, inversión que será financiada por el Gobierno Regional, en forma conjunta con la industria frutícola.

Por otra parte, ASOEX ha suscrito otros convenios tripartitos, con objetivos similares, con la Dirección General de Sanidad de México, el Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Japón, con la Agencia Cuarentenaria de Inspección de Corea del Sur y, más recientemente, con la Agencia Fitosanitaria de China. En todos estos acuerdos, ASOEX actúa como aval ante dichas entidades extranjeras, en vista de que los costos de operación asociados a estas actividades deben ser financiados por parte de la industria frutícola nacional.

Comités de Productos

En respuesta a la necesidad de abordar problemáticas específicas de determinadas especies y en consideración a los requerimientos expresados por nuestros asociados, el Directorio determinó la constitución, bajo el alero de ASOEX, de diferentes Comités, los cuales cuentan con su propia estructura de gestión, financiamiento y presupuesto de operación.

En la actualidad, están en funcionamiento los comités de Kiwis, Arándanos, Cítricos, Cerezas y, recientemente, el de Uva de Mesa, los que cuentan con una alta participación de nuestras empresas socias y una alta representatividad. Adicionalmente, es importante destacar el trabajo coordinado que se realiza con "Chile Prunes", el "Comité de Palta Hass" y con el "Consejo Exportador de Alimentos", entidad que agrupa a sectores como el vino, carnes, lácteos, salmones, olivos, productos deshidratados y procesados.



Comité del Kiwi
Chile





Campañas de Marketing en los mercados internacionales

ASOEX realiza una serie de actividades destinadas a fortalecer el posicionamiento de Chile como proveedor confiable de fruta fresca para el mundo y aumentar la demanda por nuestros productos en el momento exacto en que éstos están disponibles en los mercados internacionales. Estas campañas se realizan con recursos aportados por las empresas exportadoras y con el apoyo de ProChile, movilizando alrededor de US\$ 13 millones al año para actividades de marketing, tanto genéricas, representando a todas las "Frutas de Chile", como específicas por especie, como ocurre con los Arándanos, Carozos, Cerezas, Cítricos, Kiwis y Uva de mesa. Dentro de dichas actividades se incluye la participación del sector en las cuatro principales ferias internacionales, realizadas en América del Norte, Europa y Asia.

Recientemente, la campaña de marketing realizada en China entre los años 2016 y 2020, recibió un premio internacional "IPA Effectiveness Award 2022", como reconocimiento al impacto conseguido por nuestras campañas de marketing en aumentar la demanda, campañas realizadas por nuestro Comité de Cerezas, con el apoyo de ProChile.



Información para la industria

Otro asunto esencial de nuestra actividad se relaciona con la elaboración de estudios e información específica para contribuir a la toma de decisiones de los distintos agentes económicos de nuestra industria, tales como manuales técnicos y guías fitosanitarias. Adicionalmente, ASOEX genera y difunde información periódica a todo el sector a través de publicaciones como ASOEX News Flash y ASOEX Informa, y también, la publicación del "Expediente Exportador", que ha sido a nuestro juicio un aporte relevante al país, mediante el abordaje en profundidad y con propuestas concretas, de distintas temáticas relevantes para la competitividad del sector, como el tipo de cambio, los tratados de libre comercio, productividad y sustentabilidad, entre otras.

Desde el año 1989 la Agenda de Pesticidas de ASOEX difunde los Límites Máximos de Residuos de plaguicidas establecidos oficialmente en los mercados de destino, junto con recomendaciones de carencias para las principales frutas frescas, con objeto de evitar rechazos o detenciones de nuestra ruta en los mercados de destino.

En su versión 2022, la nueva Agenda de Pesticidas tiene por objetivo mejorar significativamente la disponibilidad de información técnica en relación con los plaguicidas autorizados en el país, promoviendo el buen uso y manejo de estos, por parte de productores y exportadores, y facilitar la toma de decisiones de mercado de la industria.

Por otra parte, ASOEX dispone de un sistema de información estadística en línea, relativo a las cifras diarias de las exportaciones a los diferentes mercados, constituyendo un sistema único en el mundo. Para la elaboración de esta información ASOEX cuenta con un convenio de cooperación con el Servicio Agrícola y Ganadero, siendo los datos consolidados en una publicación anual denominada "ExportData Yearbook", contribuyendo de esta forma a la total transparencia de nuestras actividades frutícolas de exportación.

Además, a partir del año 2012 se crea el portal Simfruit y su newsletter diario, los que se han constituido en un medio de comunicación especializado, con información veraz y oportuna para el sector frutícola nacional.

Fomento Productivo

Desde al año 2003 ASOEX participa activamente en el apoyo al desarrollo empresarial y tecnológico del sector, al actuar como Agente Operador Intermediario de CORFO. Por varios años esta labor tuvo una presencia territorial extendida, sin embargo, en años recientes fue necesario focalizar el esfuerzo en la Región Metropolitana y en la Región de Coquimbo y cambiar la forma de abordar el trabajo en las regiones frutícolas. El trabajo y responsabilidad demostrados a lo largo de los años han permitido recientemente el acceso a nuevas líneas de financiamiento, tanto de agencias especializadas como de Gobiernos Regionales, habiéndose implementado Programas Estratégicos Regionales Frutícolas y Hortícolas.

Certificación de Origen

Para realizar las tareas de Certificación, Pre-Certificación y Verificación de Origen, ASOEX, en conjunto con la Cámara Nacional de Comercio constituyeron la "Unidad Central de Certificación de Origen S.A", contando con un total de 18 oficinas a lo largo del país. Los certificados emitidos constituyen una exigencia necesaria para que los importadores accedan a los beneficios arancelarios establecidos en los distintos Convenios y Tratados que Chile mantiene vigente con terceros países, lo cual considera actividades más allá de nuestro sector, como las carnes, hortalizas, productos del mar y maderas en bruto.

Chile G.A.P.

En el año 2002 ASOEX impulsó la creación del programa de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas, denominado Chile G.A.P, con el objeto de que, a través de una sola certificación efectuada por terceros independientes acreditados, se pueda dar cumplimiento a los distintos requerimientos de los agentes comercializadores de nuestra fruta en los diversos mercados. Este programa está homologado con Global G.A.P., USA GAP



y China GAP, siendo este uno de los primeros programas en homologarse internacionalmente con los más importantes protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas existentes.

Premio Guacolda

El "Premio Guacolda" nace de la convicción de reconocer, por parte de ASOEX, a las mujeres que laboran en la industria frutícola, en forma directa o indirecta, constituyéndose en un ejemplo de vida y trabajo, además de servir como paradigma a la sociedad en general. Desde el año 2012, y en forma anual, un grupo de mujeres son postuladas por instituciones del sector para recibir este reconocimiento, en áreas como: trabajadora de campo o de centro de embalajes, asociaciones gremiales, universidades o centros de investigación, servicios públicos, empresas proveedores de servicios o insumos, entre otras.

Vinculación gremial

Nuestra institución, por ser nuestro país un líder global en la exportación de frutas frescas, se ha asociado a las más relevantes organizaciones frutícolas de los países o continentes con los que comercializamos nuestros productos, tales como:

- International Fresh Produce Association (IFPA)
- Canadian Produce Marketing Association (CPMA)
- European Fresh Produce Association (Freshfel)
- Southern Hemisphere Association of Fresh Fruit Exporters (SHAFFE)
- International Federation for Produce Standardization (IFPS)
- World Apple and Pear Association (WAPA)
- Global G.A.P.
- CODEX Alimentarius (Comité de calidad de frutas y hortalizas y Comité de plaguicidas)
- Fruits & Veggies – More Matters
- International Kiwifruit Organization (IKO)
- International Pink Lady Association (IPLA)
- Coalición Mundial de Industrias de Productos Frescos

A nivel local, ASOEX participa y colabora en diversas organizaciones públicas y privadas en el ámbito técnico y productivo, entre ellas:

- Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias
- Comisión Asesora Presidencial para la Inocuidad y Calidad alimentaria (ACHIPIA)
- Comités Asesores de la Sociedad Civil de varios ministerios
- Consejo Exportador Agroalimentario del Ministerio de Agricultura
- Consejo Exportador de Alimentos



- Fundación Imagen País
- Fundación Cinco al Día
- Mesa público-privada para la producción orgánica
- Sub-Comité de Residuos de Pesticidas del CODEX-Chile
- Foro Logístico de Valparaíso (FOLOVAP)
- Mesa del Cambio Climático del Ministerio de Agricultura
- Fundación Chilena del Pacífico
- Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Agricultura, SUBREI, SAG y la Dirección del Trabajo.

2.3 Actividades de apoyo a las comunidades

Comunidades Indígenas

El año 2020 ASOEX firmó un convenio de colaboración con el Comité Indígena de Corfo, además de otros convenios complementarios con municipalidades y organizaciones sociales de la Araucanía, los que han permitido ejecutar un programa para la plantación de huertos frutales en 30 predios de comunidades indígenas. Así mismo, se han desarrollado jornadas de capacitación y la realización del estudio de “Caracterización Edafoclimática de la Región de La Araucanía”, con el cual es posible identificar la aptitud frutícola, y de la agricultura en general, de distintos territorios de la región.

Adicionalmente, ASOEX está ejecutando actividades con comunidades indígenas quechuas y aymaras, en Ollagüe, Pica, Huara y San Pedro de Atacama, para apoyarlas con inversiones en sus emprendimientos y estableciendo una metodología para enfrentar sus desafíos de desarrollo. Este programa se realiza con financiamiento de ONU Mujeres y un aporte adicional intermediado por AGROCAP para capacitación en ventas digitales, diseño de marcas y envases, entre otros temas claves para el apoyo a dichos emprendimientos.

Proyectos de Agua Potable Rural (APR)

Desde hace algunos años ASOEX trabaja apoyando a los sistemas de “Agua Potable Rural” de diversas comunidades, los que se deben modificar a “Servicios Sanitarios Rurales,” en virtud de la Ley 20.998. Un ejemplo de este trabajo, lo constituye el proyecto “Telemetría en los APRs de Placilla”, a través del cual se realizaron diagnósticos e implementación de tecnologías y capacitaciones a los operadores de 5 APRs. Este proyecto benefició a 1.800 familias de la zona, vale decir, más de 6.500 personas, y fue cofinanciado con aportes de nuestras empresas socias Frusan, Greenvic, Cerasus, AMA Time y de uno de nuestros principales proveedores, la empresa ANASAC, a quienes agradecemos su gran disposición a colaborar con el país, así como a los sindicatos

y respectivos miembros y directivos del Sindicato El Libertador de Peñuelas.

2.4 Entidades que complementan la labor de ASOEX

El trabajo realizado por ASOEX es complementado por un conjunto de instituciones especializadas, las que han sido creadas, con el respaldo de nuestra entidad, para dar respuesta a las necesidades de la industria.

AGROCAP

En el año 1999 se crea AGROCAP para responder a las necesidades de capacitación específicas del sector, constituyéndose como el primer Organismo Técnico Intermedio de Capacitación orientado al sector Silvoagropecuario. Desde entonces ha permitido capacitar a más de 220 mil trabajadores.

AGROCAP ha diseñado programas que han permitido entregar más de 17 mil becas para capacitación de personas de escasos recursos, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos, enfocados también a trabajadores de temporada, incluyendo las capacitaciones e inserción laboral de más de mil personas con capacidades diferentes, adelantándose nuestro sector a la obligación legal actualmente vigente en esta materia. Asimismo, por medio del programa de becas laborales, se capacitó a mil trabajadores haitianos desempleados, mediante cursos que fueron dictados en idioma creolé y español.

Una actividad muy relevante de AGROCAP es coordinar las actividades del Comité Laboral de ASOEX, instancia integrada por los responsables de la gestión de personas de diversas empresas del sector.

Fundación Para el Desarrollo Frutícola

Desde sus inicios, en 1992, la Fundación ha sido una institución relevante por su trabajo continuo en temas de alto impacto en la fruticultura chilena. Entre ellos, destacan aquellos en los que la Fundación ha sido pionera, como la Entomología Cuarentenaria; la Inocuidad Alimentaria, coordinando estas actividades con el Comité de Inocuidad de ASOEX; y la Agroclimatología. Respecto de este último, es importante destacar que la Fundación contribuyó a la creación de la Red Agroclimática Nacional, del Ministerio de Agricultura, la que actualmente es administrada por nuestra Fundación.

Algunos temas de futuro abordados por la Fundación incluyen el Cambio climático, mediante el desarrollo de la plataforma de información geográfica "GEOMATIKA", y la Sustentabilidad, a través de la denominada Economía Circular.



Adicionalmente, un aporte muy relevante a la industria fue la incorporación al mercado nacional de nuevas feromonas destinadas a controlar la plaga Lobesia botrana, acción que ha permitido a la industria y a los organismos públicos reducir en alrededor del 60% el costo de uso de estos dispositivos.

Consortio Tecnológico de la Fruta

El Consorcio es una sociedad anónima que agrupa a las principales empresas productoras y exportadoras de frutas de Chile, así como a ASOEX, la Universidad Católica de Chile y el INIA. Su objetivo es contribuir a la competitividad de la producción frutícola nacional, mediante el desarrollo de nuevas variedades de especies frutales adaptadas a las condiciones de las distintas zonas productivas del país y los requerimientos de los mercados internacionales.



En la actualidad el Consorcio cuenta con 5 programas de mejoramiento genético para Carozos, Cerezos, Frambuesas, Manzanas y Uva de mesa. A la fecha se han obtenido 3 nuevas variedades de frambuesas (Santa Clara, Santa Catalina y Santa Teresa), y están en proceso de registro varietal en el Servicio Agrícola y Ganadero, nuevas variedades de frambuesas, uva de mesa, nectarines y manzanas, junto a 27 primeras selecciones de cerezas.

Las nuevas variedades de Frambuesas del Consorcio poseen un importante componente social, ya que estas fueron desarrolladas pensando, precisamente en aportar económicamente a la pequeña agricultura, buscando mejorar sus condiciones de vida a través de mejorar su productividad y facilitación de su comercialización. Esto se vio reflejado en la implementación de un proyecto piloto en la región de la Araucanía con el apoyo del INDAP, en particular, con mujeres de pueblos originarios, a través de transferencia tecnológica para el cultivo de las nuevas variedades, las que han demostrado ser altamente productivas.

2.5 Financiamiento institucional

Las actividades desarrolladas por nuestra entidad en beneficio de la industria frutícola nacional, las cuales son financiadas a través de cuotas sociales, cuotas específicas, servicios a terceros y recursos entregados en administración por parte de diversas entidades públicas.

De acuerdo a nuestros estatutos, el valor de las cuotas son propuestas cada año por parte del Directorio a la Asamblea Anual de Socios, con el fin de que esta instancia las valide para su posterior difusión y puesta en vigencia. En forma adicional a las auditorías financieras anuales efectuadas por una entidad

especializada externa y la Contraloría General de la República, en lo que respecta a aquellos fondos provenientes de aportes del Estado, se han llevado a cabo auditorías independientes específicas en aspectos operativos en Chile.

Nuestra asociación es una organización sin fines de lucro y, en consecuencia, cualquier excedente que se genere en un determinado ejercicio se invierte en acciones específicas en beneficio de la fruta, todo ello con el fin de contribuir a cumplir nuestra misión.

Al respecto, un aspecto muy relevante de destacar en esta materia es el hecho de que la membresía a nuestra entidad, así como los aportes de los exportadores tanto de la fruta propia como la de terceros que representan, en cualquiera de nuestros programas, son de carácter voluntario, lo que nos obliga como institución a realizar permanentes esfuerzos destinados a entregar un servicio óptimo, pertinente, eficiente y oportuno para todo el sector, sin discriminación alguna, ya que todos los programas están abiertos tanto a socios como a no socios.

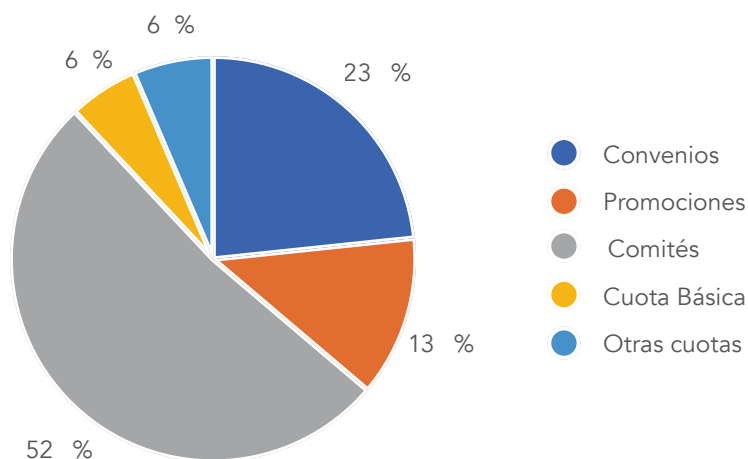
Respecto de los convenios fitosanitarios, su financiamiento es de exclusiva responsabilidad del sector privado y en consecuencia, se deben definir, temporada a temporada, las cuotas necesarias para recolectar los fondos y cumplir de esta forma con el rol que se nos ha encomendado.

Desde el punto de vista tributario y de acuerdo a la normativa vigente, todos los ingresos provenientes de los servicios entregados a terceros, son facturados con el impuesto respectivo y además sujetos al impuesto de primera categoría.

Durante el ejercicio correspondiente al año 2021 y de acuerdo a nuestros estados financieros auditados por la empresa ARTL Chile Auditores SpA., nuestra asociación administró recursos provenientes de sus socios y ventas de servicios, por un total de US\$ 41.419.536.

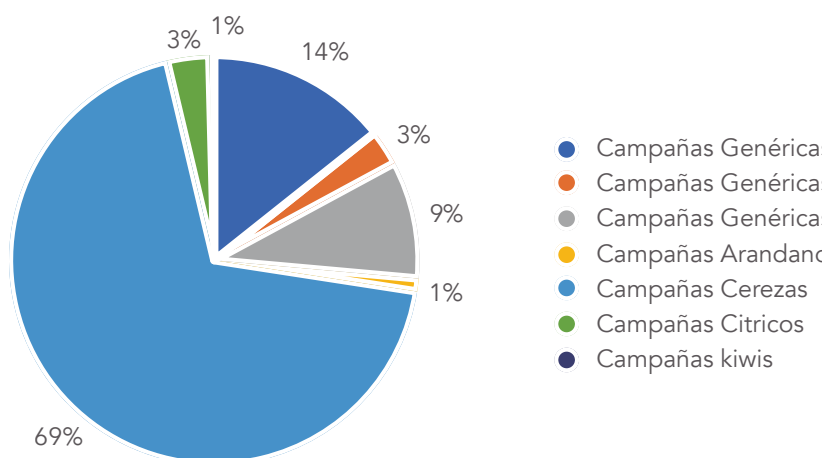
El monto total mencionado se desglosa de la siguiente manera: US\$ 26.309.830 en diversos tipos de cuotas (64%), US\$ 10.168.186 en administración de fondos públicos (25%) y US\$ 4.941.519 en servicios a terceros (12%). Los ingresos por cuotas se desglosan de acuerdo la figura 2.1.

Figura 2.1 Ingresos por Cuotas según actividad.



Respecto a las actividades de promoción, se totalizaron ingresos por US\$ 12.125.075, los que se detallan en la figura 2.2.

Figura 2.2 Ingresos por Promoción según campaña.

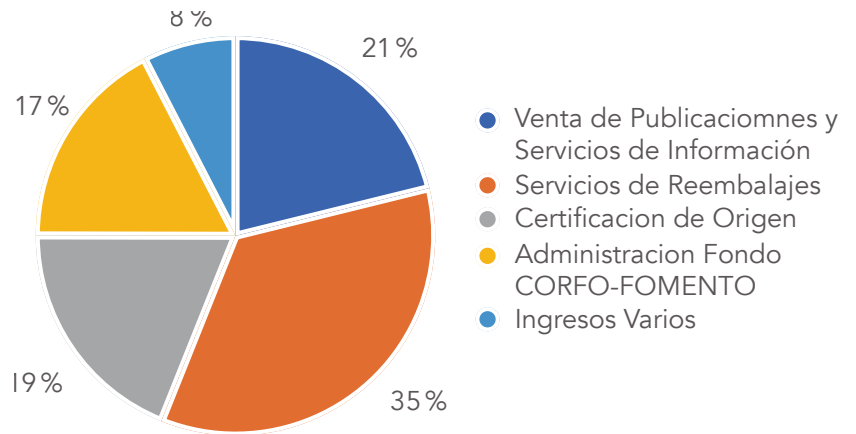


Respecto de los convenios fitosanitarios, se administraron recursos por US\$ 6.141.581, los que se desglosaron de la siguiente manera:

- Departamento Agricultura de EE.UU.: 67,7%
- Dirección General Sanidad Vegetal de México: 12,0%
- Autoridad Fitosanitaria de China y Hong Kong: 16,5%
- Autoridad Fitosanitaria de Corea del Sur: 3,0%
- Autoridad Fitosanitaria de Japón: 0,2%
- Convenio cerezas: 0,7%

En cuanto a los ingresos percibidos provenientes de los servicios ofrecidos y por la administración de fondos públicos para el Programa de Fomento de Corfo, los cuales alcanzaron US\$ 4.941.519, los que se detallan en la figura 2.3.

Figura 2.3 Ingresos por Servicios y Fomento Corfo



Sobre los fondos públicos entregados en administración por diferentes agencias del Estado, cuyo total fue de US\$ 10.168.186, cuya distribución se muestra en la figura 2.4. Como se ve, la mayoría se concentra en transferencias desde Corfo hacia el Agente Operador Intermediario para el cofinanciamiento de proyectos, con los que las pymes mejoran sus prácticas de gestión, sus procesos productivos y su oferta; así como la implementación de acciones de carácter asociativo y encadenamientos productivos.

En lo relacionado a los ingresos aportados por el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvo-Agropecuarias (FPESA), los que totalizaron US\$ USD 850.813, estos se utilizaron en las campañas que muestra la figura 2.5.

Figura 2.4 Ingresos por Fondos Públicos Entregados en Administración

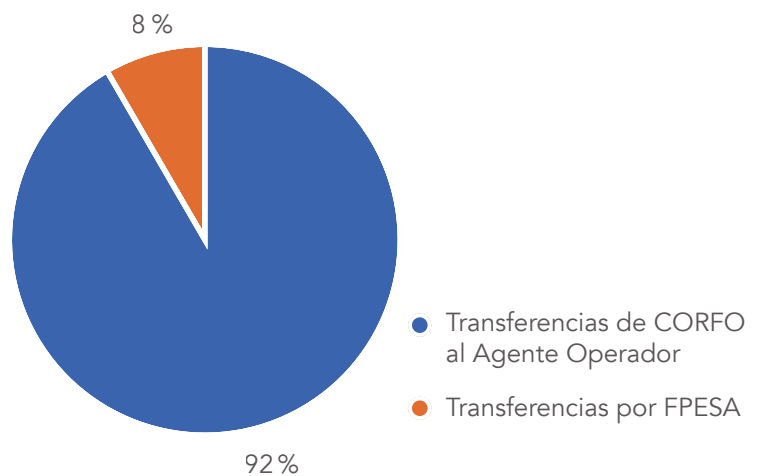
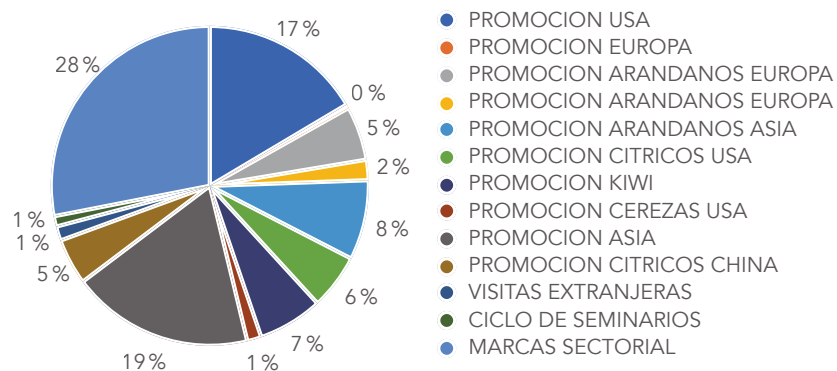


Figura 2.5 Ingresos por FPESA



El detalle específico de las cuotas asociadas a cada uno de los programas que administramos, se encuentran disponibles en nuestra página web www.asoex.cl y cualquier consulta respecto de estos antecedentes presentados en esta cuenta pública, agradeceríamos hacerlo a través del correo electrónico: rgallardo@asoex.cl

En relación a los estados financieros auditados del ejercicio 2021, estos también se encuentran disponibles en nuestra página web.

III. Coyuntura y desafíos

3.1 Estrategia 2030

Enmarcado en un esfuerzo permanente de la industria, durante seis meses del año 2020 la industria trabajó en la elaboración de la "Estrategia 2030". Esta es la quinta estrategia del sector frutícola implementada desde el año 2006, y fue desarrollada por una amplia gama de exportadores y productores interesados de todo el sector, así como diversos proveedores de la industria. Si bien la Estrategia 2030 tiene una fundamentación directa en sus predecesoras, señala un cambio significativo en la dirección de la industria hacia la sustentabilidad, lo que refleja el contexto esperado para la próxima década.

La Estrategia 2030 considera la sustentabilidad como un desafío concreto: se requiere avanzar, con velocidad, hacia una actividad productiva que tenga un impacto positivo o neutral en el medio ambiente, que produzca amplios beneficios para las personas y, simultáneamente, sea económicamente viable en todo momento.

Para avanzar en esta dirección, se requiere un sector frutícola que entienda y actúe para enfrentar los desafíos que plantea el entorno social, el entorno político y el entorno ambiental, comprometida a ofrecer productos inocuos, nutritivos, atractivos, confiables y valorados en los mercados nacionales e internacionales, y que sea un sector innovador y competitivo, impulsado por la tecnología y el capital humano.

3.2 Logística

Un apartado especial merece la situación logística que ha enfrentado el sector exportador en las últimas temporadas. La fuerte alza en los precios de los fletes marítimos y la congestión en los puertos nacionales e internacionales, con el consiguiente aumento significativo en los tiempos de tránsito, han afectado fuertemente al sector frutícola exportador, y también, han afectado al sector importador nacional y los consumidores locales, mediante presiones inflacionarias y riesgos a la seguridad alimentaria.

Por este motivo, ASOEX ha impulsado la creación de una Mesa de Trabajo Logística, la que deberá reunir a distintos gremios empresariales sectoriales, representantes de los consumidores, trabajadores portuarios, transporte terrestre y marítimo, terminales portuarios, entre otros actores, donde esperamos alcanzar soluciones concretas a los problemas logísticos. En este contexto, se han realizado acercamientos con las autoridades de Gobierno, quienes han manifestado su disposición y voluntad para avanzar en esta importante materia, a la mayor brevedad, en beneficio de todos los habitantes de nuestro país.

IV. Propuestas para Avanzar hacia una Fruticultura Sustentable y Competitiva



4.1 La Sustentabilidad para el Sector Frutícola Exportador

Más allá del uso teórico, o incluso del debate multilateral entorno a esta materia, el sector frutícola exportador considera la sustentabilidad como un desafío concreto: se requiere avanzar, con velocidad, hacia una actividad productiva que tenga **un impacto positivo o neutral en el medio ambiente natural** (Sustentabilidad Ambiental), **produzca amplios beneficios para la sociedad** (Sustentabilidad Social) y, simultáneamente, sea **económicamente viable en todo momento** (Sustentabilidad Económica).

Las tres dimensiones de la Sustentabilidad: Ambiente, Sociedad y Economía, no están compartimentados y existe una interacción importante entre ellos, por lo tanto, el sector frutícola reconoce que los productores y los exportadores económicamente viables son una parte integral de la comunidad rural y de los ecosistemas, de manera que comunidades y economías saludables van de la mano. Así, se hace necesario propiciar que los productores y exportadores frutícolas se vean a sí mismos como proveedores globales de frutas inocuas y de alta calidad, pero también, como agentes activos en el bienestar y desarrollo de las comunidades en las que están insertos y como proveedores de servicios ecosistémicos, por ejemplo, mediante la captura de carbono, el apoyo a la conservación de la biodiversidad, la gestión eficiente de los recursos hídricos y, en general, otros servicios culturales y de aprovisionamiento.

A continuación, se presentan las propuestas del sector para avanzar hacia una Fruticultura Sustentable y Competitiva:

Sustentabilidad Ambiental

Nuestro país, así como otros países de la Región, ha sido señalado entre los que serán más afectados por el cambio climático. Algunos de los efectos se han visibilizado con fuerza en los últimos años, como el cambio en los regímenes de precipitaciones, sequías y ocurrencia de eventos climáticos extremos como heladas, granizo y lluvias estivales en la zona central. Avanzar en la adaptación del sector frutícola exportador a los desafíos del cambio climático, será un proceso que requerirá de intervenciones en múltiples dimensiones, entre ellas la legislación, institucionalidad y políticas públicas específicas. En

este sentido, el sector propone:

Crear incentivos, políticas y programas que permitan potenciar la producción sustentable.

- Crear incentivos para impulsar la Economía Circular en el sector frutícola y la reducción de pérdida y desperdicios de alimentos.
- Crear instrumentos específicos para la actividad frutícola, que consideren las particularidades de los territorios, que permitan reducir la huella ambiental, mejorando la salud del suelo y avanzar en el uso eficiente del agua.
 - Avanzar hacia la Gestión Integrada de Recursos Hídricos a nivel de cuencas hidrográficas; construir y consolidar un Sistema Único de Información sobre Recursos Hídricos a nivel de cuencas y a nivel nacional, que permita contar con la información necesaria para la planificación, control y gestión eficiente y sustentable del recurso ante cambios en su disponibilidad.
 - Considerar la participación como principio rector, es decir que la gran variedad de actores que participan en el aprovechamiento y gestión de una cuenca hidrográfica (ciudadanos, agricultores, empresas, Estado, etc.) cuenten con mecanismos necesarios para que estos usuarios puedan incidir en la gestión del agua.
 - Incentivar el ahorro y la eficiencia en el uso del agua en los sectores productivos de manera de contribuir a la conservación de las fuentes naturales y sistemas hídricos y disminuir la necesidad de uso de agua de fuentes alternativas.

Fortalecer la resiliencia del sector frutícola ante el cambio climático mejorando los sistemas de información y gestión de riesgos, y creando incentivos para la incorporación de prácticas productivas resilientes.

- Incrementar la disponibilidad de información relevante (y su difusión) y el uso de plataformas y productos de información agroclimática.
 - Fortalecer y ampliar el rol del portal web Agromet (www.agromet.cl) como puerta de entrada para acceder a los productos de información agroclimática disponibles en el marco de la Red Agroclimática Nacional (RAN)
 - Apoyar iniciativas que utilicen sistemas de información geográfica (GIS), como la plataforma Geomatika desarrollada por la Fundación para el Desarrollo Frutícola (FDF) con el apoyo de CORFO y que fue



utilizada para el estudio “Potencial Agroclimático para el Desarrollo de Especies Frutales en la Región de La Araucanía”.

- Impulsar el desarrollo de una mayor infraestructura digital en las zonas agrícolas rurales para mejorar el acceso a Internet y los servicios en línea para apoyar la gestión de riesgos climáticos en la agricultura, así como la capacitación en zonas rurales para el uso adecuado y efectivo de estos servicios.

Sustentabilidad Social

Existe una conexión directa entre la vitalidad social de las comunidades rurales, el desempeño económico y ambiental de los fruticultores y aquellos conectados en las actividades “aguas arriba” y “aguas abajo” en la cadena de valor frutícola. Hay una serie de factores que podrían considerarse que influyen e impulsan la Sustentabilidad Social, pero el sector ha elegido centrarse en algunos elementos clave que son muy relevantes para la actividad frutícola exportadora. Para avanzar en esto, el sector propone:

Promover nuevos enfoques de Responsabilidad Social Empresarial que se fundamenten en el compromiso de las empresas con estrategias colectivas implementadas en favor y para la comunidad.

- Promover y realizar acciones concretas sobre soluciones de Eficiencia Hídrica mediante charlas y actividades de capacitación en comunidades y usuarios de Sistemas de Agua Potable Rural (APR).
- Apoyar la labor empresarial en proyectos de diagnóstico, habilitación y mantención de APR’s con foco en el cumplimiento de la ley 20.998.
- Promover y apoyar iniciativas de vinculación y trabajo comunitario que realizan las empresas exportadoras, y que buscan atender necesidades específicas, y de naturaleza diversa, de las comunidades en las que están insertas.

En el sector agroexportador la pandemia generó efectos en el mercado laboral, acelerando la introducción de nuevas tecnologías y ampliando la brecha de capacitación en algunos puestos de trabajo. A esto, se suma la falta de flexibilidad de la legislación laboral para adecuarse a las exigencias derivadas de la estacionalidad de las labores y el creciente déficit de calificación de la fuerza de trabajo derivado de la adopción de tecnologías en el sector. Respecto de esto, el sector propone:

Fortalecer el sistema de Capacitación, Certificación de Competencias e Intermediación Laboral para empresas del

sector frutícola, de manera que permita atender debidamente las necesidades de los trabajadores y los prepare para los nuevos desafíos, especialmente los asociados a la incorporación de nuevas tecnologías.

- Crear una Ventanilla Única en Intermediación Laboral para el sector frutícola exportador.
- Mejorar la articulación entre las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) y el SENCE, y entre estas agencias y el sector productivo.
- Facilitar que el Sistema de Intermediación Laboral también articule la capacitación y formación, basado en demanda laboral y en los avances tecnológicos de los últimos años, permitiendo a trabajadores desempleados acceder a una adecuada capacitación.

Por otra parte, la estrechez del mercado laboral agrícola continúa acentuándose en los últimos años, poniendo en evidencia la necesidad de acciones contundentes y oportunas para asegurar la continuidad operacional de las empresas del sector, donde la inmigración puede jugar un rol determinante. Así mismo, en un mercado laboral estrecho, se generan incentivos y oportunidades para los servicios que permitan vincular la oferta y la demanda laboral, como los servicios de las empresas contratistas y subcontratistas. Una preocupación frecuente relativa al aumento de contratistas en el rubro, se relaciona con un posible aumento de la informalidad en el empleo e incluso con un deterioro en las condiciones laborales. Para enfrentar estos desafíos, el sector propone:

Desarrollar mecanismos que permitan ampliar y fortalecer el mercado laboral agrícola.

- Establecer un marco regulatorio que permita el desarrollo de servicios de intermediación laboral acompañado de una adecuada fiscalización y que permita dotar a las empresas exportadoras (contratantes del servicio de subcontratación) de herramientas técnicas y jurídicas que les permita vigilar y resguardar el bienestar de trabajadores que forman parte del subcontrato.
- Fomentar el diálogo Público-Privado para una implementación efectiva y realista de la Ley Migratoria, en lo referido a la nueva Visa de Ingreso de Trabajadores Temporales Extranjeros.
- Impulsar la adaptación de la legislación laboral y la capacitación a las necesidades del sector.
 - Permitir el acuerdo entre empleadores y trabajadores para el establecimiento de pactos voluntarios de jornada extendida o especiales, abordando así las limitaciones de la legislación vigente respecto



de extensión máxima de la jornada ordinaria y la cantidad máxima de horas extraordinarias.

- Revisar las condiciones de acceso a beneficios sociales considerando la naturaleza temporal del trabajo en la fruticultura, evitando así que los trabajadores y trabajadoras pierdan beneficios o no puedan acceder a ellos en función de que sus remuneraciones pueden ser elativamente altas en periodos concentrados de tiempo.

Sustentabilidad Económica

La Sustentabilidad Económica de los fruticultores y exportadores es fundamental no solo en términos de sus medios de vida y la rentabilidad de sus emprendimientos, sino también, para contribuir al logro de las otras dos dimensiones de la sustentabilidad, la Social y la Ambiental. De cara a la próxima década, las medidas para asegurar la sustentabilidad económica deberían desarrollarse en torno a tres temas principales: la sustentabilidad como base de la ventaja competitiva; el aumento de la valoración de la oferta exportable con base en la calidad, condición e inocuidad; y la mejora en productividad y eficiencia de la actividad productiva, procesadora y exportadora. Para esto, es esencial contar con un fuerte apoyo del Estado a través de la Política Agrícola, la Política de Desarrollo Rural y la Política Comercial, entre otras. En este sentido, el sector propone:

Crear incentivos y monitorear las condiciones del mercado para lograr una mayor oferta de alimentos frescos y saludables.

- Promover y favorecer la actividad productiva de alimentos sanos y nutritivos mediante la entrega de apoyo público para la adquisición de activos, acceso a financiamiento ad-hoc a la actividad y estacionalidad frutícola, y capacitación y asistencia técnica a productores y exportadores frutícolas.
- Apoyar el aumento de la inversión en bienes públicos y privados, especialmente en lo referido a infraestructura de apoyo para el proceso exportador de alimentos.
- Fortalecer la transparencia en los mercados, especialmente en lo referido a barreras no arancelarias al comercio de productos agrícolas.
 - Fortalecer la cooperación entre aduanas y avanzar en una agenda comprehensiva de facilitación del comercio a nivel bilateral, multilateral y a nivel de acuerdos regionales.
 - Fortalecer el compromiso de los Agregados Agrícolas y los Agregados Comerciales en la movilización de las agendas de apertura sanitaria y fitosanitaria, además del desarrollo, mantención y defensa de los mercados.

- Facilitar la tramitación de acuerdos comerciales suscritos para su entrada en vigor, entre ellos, el TPP 11 y la modernización del acuerdo Chile-UE.
- Impulsar la creación como servicio público de la Agencia Nacional de Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA), institución que actualmente funciona como una comisión asesora, y cuyo estatus administrativo es relevante para los principales mercados de destino de nuestras exportaciones.
- Fortalecer el rol del Consejo Exportador Agroalimentario, coordinado por el Ministerio de Agricultura, como instancia de diálogo público-privado de orden técnico y comercial.
- Incorporar la Fundación Imagen País a ProChile, de manera de mejorar y fortalecer la estrategia de la imagen de Chile en el exterior y su implementación, consolidando una visión compartida con InvestChile y SERNATUR, entre otros.

Por otra parte, es importante notar que en las últimas décadas el sector agroalimentario ha sido testigo del ingreso a nuestro territorio de nuevas plagas y enfermedades, como Lobesia botrana, PSA, Monilia frutícola y Drosophila susukii, entre otras, las que han determinado el establecimiento de barreras al comercio en mercados de alto interés para la fruticultura nacional. El ingreso de estas plagas no solo muestra el debilitamiento de nuestra condición de “isla fitosanitaria” sino que, además, ha puesto en evidencia la necesidad de aplicar un enfoque proactivo y coordinado, entre agentes públicos y privados, en las actividades de prevención, vigilancia y control de plagas, de manera de complementar y fortalecer el trabajo que realiza el SAG en esta materia. Así, el sector propone:

Impulsar la creación de una nueva institucionalidad transversal (Fundación o similar), que cuente con personalidad jurídica y financiamiento propio (financiamiento compartido público y privado), y que se dedique a la Prevención, Vigilancia y Control de Plagas Cuarentenarias.

- Crear un Fondo de Emergencia, con aportes públicos y privados, que permita una respuesta rápida y oportuna a los riesgos fitosanitarios que se detecten.
- Con el apoyo del sector productivo, comprometer un aumento de recursos (económicos y humanos) para el Programa de Vigilancia Agrícola del SAG.
- Fortalecer el Sistema de Inteligencia Fitosanitaria y Análisis de Riesgo, aumentar Redes de Trampeo, Capacitación del Personal en reconocimiento de plagas a nivel de campo, mejorar las acciones de Control de plagas cuarentenarias en áreas urbanas.
- Optimizar procesos de inspección (Origen y USDA/SAG) y explorar nuevos modelos para el sistema de certificación



fitosanitaria, con base en experiencias internacionales, especialmente de países que compiten con la oferta exportable nacional.

Finalmente, y en temas específicos para enfrentar los desafíos referidos a la adaptación al cambio climático, la productividad y la competitividad de la fruticultura en general, se requiere de un sistema nacional de Investigación, Desarrollo e innovación que actué de forma coordinada, y con el financiamiento necesario, para atender los requerimientos del sector con una mirada estratégica y de mediano a largo plazo. En relación a esto, el sector propone:

Atender las principales barreras a la innovación y facilitar la captura, evaluación y la adopción de nuevas tecnologías.

- Apoyar financiera y técnicamente la realización de actividades de vigilancia tecnológica y prospección tecnológica sectoriales, de manera de facilitar la vinculación entre proveedores de soluciones tecnológicas y los requerimientos de la industria, y la identificación de las tecnologías (y sus aplicaciones) que podrían estar disponibles en el mediano y largo plazo para contribuir a la sustentabilidad del sector.
- Promover un mayor involucramiento del sector productivo o de agentes gremiales en el establecimiento de las prioridades de I+D en las regiones del país, de manera de mejorar la priorización de acciones y proyectos de difusión tecnológica sectorial que cuenten con financiamiento público.
- Fortalecer el enfoque de largo plazo y financiamiento compartido en programas de fomento a la I+D aplicada, como el caso de los Consorcios, Centros de Extensionismo Tecnológico o Centros de Excelencia, donde la industria pueda tener un rol protagónico en la definición de las problemáticas claves y la evaluación y adopción de soluciones tecnológicas.

Palabras Finales

Hoy, la industria frutícola cuenta con gran experiencia y capacidad y ha desarrollado una mayor claridad respecto de los desafíos y oportunidades del entorno (local e internacional); es también una industria más competitiva y con mejores perspectivas de desarrollo de lo que fue en las últimas décadas. Por estos motivos, la visión de una industria que genera prosperidad para los productores y exportadores, así como para las comunidades y ecosistemas en los que está inserta, es una visión que vale la pena compartir. Esto permitirá a la industria enfrentar la próxima década buscando aumentar el valor de la producción primaria, es decir, producir más y mejor (desde el punto de vista ambiental y desde el punto de vista económico) y contribuir a la creación de empleos (directos e indirectos), y con ello, contribuir también a la reducción de la pobreza y al desarrollo regional.

Esta visión sin embargo requiere del trabajo y colaboración de múltiples agentes, no solo de aquellos vinculados directamente con la producción y exportación de frutas, sino también de otros agentes públicos y privados que actúan de forma directa e indirecta en la cadena de valor y, en general, en el sistema agroalimentario nacional. Así, este esfuerzo coordinador debe ser también una acción compartida, que permita movilizar recursos y voluntades para seguir avanzando en la dirección de la sustentabilidad y sentar las bases para competitividad de la industria frutícola en el futuro.

Juntos, Nuestra Fruta Valdrá Más

Representante Legal
Miguel Canala-Echeverría Vergara

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. | ASOEX
Diciembre 2022

Cruz del Sur 133, 2º piso, Las Condes.
Santiago, Chile.
Tel.: +56 22472 4700
www.asoex.cl

* Esta Publicación se encuentra protegida por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual. En consecuencia, su reproducción está prohibida sin la debida autorización de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. Es lícita la reproducción de fragmentos de ésta, siempre y cuando se mencionen su fuente, título y autor.

Expediente Exportador N°16



Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX)

Cruz del Sur 133, Piso 2
Las Condes, Santiago - Chile
Fono: +(56) 22472 4700
Fax: +(56) 22472 4163

asoex@asoex.cl
www.asoex.cl